



BUENA PRÁCTICA DE DESARROLLO RURAL INCLUSIVO

TITULO PROYECTO

Horticultura de Calidad en el medio rural

Nº BUENA PRACTICA 21

ENTIDAD

ASAMIMER (Asociación de Ayuda a Personas con Discapacidad Intelectual de las Merindades – BURGOS), ASPODEMI Y ASPANIAS

JUSTIFICACION

Es prioritario, para esta Asociación, el colectivo de jóvenes entre los 16 y 21 años que presentan necesidades educativas especiales, vinculadas, principalmente, a la discapacidad intelectual, y que se encuentran en una situación desfavorable social, personal y/o laboral. Mediante los Programas de Cualificación Profesional Inicial, en la modalidad de Iniciación Profesional Especial, procuramos garantizar que estos jóvenes reciban una formación básica y una cualificación profesional específicas, que les permita incorporarse al mundo laboral.

ENTIDADES PARTICIPANTES

ASAMIMER, ASPODEMI Y ASPANIAS conforman una nueva empresa, 3AS Empleo en el Medio Rural SL, Sociedad sin ánimo de lucro de la provincia de Burgos con el objetivo de generar empleo para colectivos en riesgo de exclusión social y cuyo primer impulso es generar una explotación hortícola. 3AS abre distintas líneas de actuación en función del potencial e la zona en la que tiene su ámbito de actuación.

También se contempla una colaboración en la zona con empresas significativas del sector entre las que destacan: Asociación Hortícola Merindades, 28 empresas asociadas y dedicadas a la producción hortícola en Las Merindades; La Montañuela, dedicada a la producción hortícola en ecológico en La Prada – Valle de Tobalina.

FINALIDAD

Son 2 objetivos los que marcan este proyecto

- ✓ Dar respuesta y solución a las necesidades de formación de los alumnos, teniendo en cuenta el ámbito geográfico de actuación de la Asociación, mediante acciones formativas dirigidas a la capacitación en el ejercicio de una profesión pero atendiendo, en su planteamiento, a las peculiaridades sociales y culturales que definen a estos jóvenes.

- ✓ Dar respuesta a las necesidades laborales que plantea el mercadolaboral (tanto ordinario como protegido) a través de acciones formativas cuyo marco de actuación sea prioritariamente el de las prácticas en entornos reales de trabajo.

RESULTADOS PRINCIPALES

- ✓ Se ha favorecido una inserción laboral cualificada y satisfactoria en el ámbito profesional de Auxiliar de agricultura y operaciones de primera transformación.
- ✓ 100% alumnos que han madurado personalmente mediante la adquisición de hábitos de trabajo y mediante la realización de prácticas en contextos reales de trabajo.
- ✓ 100% alumnos que han obtenido las competencias básicas para futuras acciones formativas.
- ✓ Se han adecuado las demandas de las necesidades laborales del entorno próximo a sus necesidades.

BENEFICIARIOS

Jóvenes mayores de dieciséis años y, preferentemente, menor de veintiún años, cumplidos en ambos casos antes del 31 de diciembre de 2012, que presenten necesidades educativas especiales; que por sus condiciones personales de discapacidad no puedan seguir con aprovechamiento Programas de Cualificación Profesional Inicial de otras modalidades.; que en su historia educativa- formativa han seguido Programas de Garantía Social o Programas de Cualificación Profesional Inicial, en régimen de integración y no han conseguido la titulación pertinente o que no dispongan de otra alternativa para la formación profesional, adecuada a sus posibilidades en el entorno próximo

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Formación a través de diversos módulos.

Módulos específicos:

1. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos agrícolas
2. Operaciones auxiliares de riego, abonado y aplicación de tratamientos en cultivos agrícolas
3. Operaciones auxiliares e los cultivos y de mantenimiento de instalaciones en explotaciones agrícolas
4. Preparación de materias primas
5. Operaciones básicas de procesos de productos alimentarios
6. Formación en Centros de Trabajo.

Módulos de carácter general:

- a. Módulo de desarrollo de competencias básicas, con los bloques de contenido
 - Bloque lingüístico-social
 - Bloque científico-tecnológico

- b. Módulo para favorecer la transición al mundo laboral
- Bloque de formación para la inserción laboral
 - Bloque de prevención de riesgos y calidad medioambiental

DURACION Y COSTE DEL PROYECTO

La duración es de los cursos escolares 2012- 2013 y 2013 – 2014. **El presupuesto es de 100.000 €**

SOSTENIBILIDAD, COOPERACION E INNOVACION

La continuidad de este proyecto viene garantizada por su coherencia y pertinencia. Los pilares de la sostenibilidad del proyecto son:

- 1) Responde a necesidades reales detectadas en el territorio por entidades que poseen una dilatada trayectoria e implantación en el territorio;
- 2) Es una formación que dota a los alumnos de una certificación para poder acceder al mundo laboral
- 3) El proyecto es de una entidad individual, pero forma parte de un proyecto de formación más amplio
- 4) Se cuenta con aliados en el territorio y del sector relativo a la formación que se imparte
- 5) Supone la aplicación de un modelo de formación del Ministerio de Educación que se aplica en otras zonas con los mismos criterios
- 6) Es innovador en el momento que conecta las necesidades del territorio con las necesidades de los participantes, estando íntimamente ligado con su ámbito de actuación